



Título: Conferencia del presidente de la generalitat de Catalunya muy honorable señor Jordi Pujol en la universidad Carlos III

Autor:

Fecha: 01/01/1991

Número: 0685

685

CONFERENCIA DEL PRESIDENTE DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA

MUY HONORABLE SEÑOR JORDI PUJOL EN LA UNIVERSIDAD CARLOS III.

Madrid, 14-5-1991.

1.

Resulta para mi un ejercicio ya muy reiterativo venir a Madrid a hablar de Cataluña. Lo he hecho muchas veces con una cierta solemnidad y con la intención de que mis palabras llegasen a toda España. Lo he hecho a través de conferencias, de intervenciones en los medios de comunicación, de libros. Lo he hecho en mi condición de diputado en las Cortes y de jefe de la Minoría Catalana.

No lo he hecho sólo con palabras. También con hechos. Ya antes de ser conocido como político había demostrado mi vocación de presencia y servicio en toda España a través de mi actuación en el campo económico. Pero concretamente como político mi palmarés, y el de mi partido, y el de la propia Generalitat, es irrefutable. Hemos contribuido como el que más a la gobernabilidad de España y, por ende, a la consolidación de la democracia. Hemos introducido siempre moderación y equilibrio en la política española. Como dije recientemente, en ocasión de mi mensaje de Fin de Año, hemos hecho más por la consolidación de la democracia y el progreso y el equilibrio del Estado que muchos que ahora se han convertido en vestales de la Patria.

Sin embargo parece como si todo esto no tuviese ningún valor. Años y años de hechos, no sólo de palabras, años y años de hechos y actitudes constructivas no han sido suficientes para merecer el reconocimiento de nuestra contribución positiva ni de nuestra lealtad. Y por supuesto no han merecido la confianza de buena parte de nuestros interlocutores a nivel de Estado.

Pero permítanme que no me detenga en hechos muy actuales, y menos en el lamento y menos todavía en las recriminaciones. Era obligado que hiciese este introito, pero a partir de ahora voy a ceñirme al cumplimiento de lo que entiendo que es en este momento mi mayor obligación -y también la mayor obligación de nuestros interlocutores-, que es intentar entender lo que sucede y ver si en algo podemos solucionarlo.

Yo creo que siempre ha habido entre Cataluña y el resto de España un déficit de confianza que en parte nace de la insuficiente y además anómala participación de Cataluña en el quehacer común español. Por lo tanto, y aunque será a través de un largo rodeo, finalmente de lo que vamos a hablar es de esto: de confianza y de participación o más exactamente, de falta mutua de confianza y de falta de participación.

Voy a hacerlo además desde dos puntos de arranque, que creo que deberían ser de general aceptación en Cataluña y en toda España: el del reconocimiento pleno de la personalidad propia de Cataluña, y el de la asunción de la pertenencia de Cataluña al conjunto español.

Voy a hacerlo también siguiendo el método que a mi entender mejor ayuda a comprender las cosas, que es el histórico. Por si alguien viese en esto una reminiscencia del historicismo romántico y voluntarista -que efectivamente aquejó a una parte del catalanismo- diré que si yo personalmente soy adepto de este método es gracias a historiadores como Vicens Vives, y sobretodo Pierre Vilar, es decir, historiadores nada románticos.

Las cosas no pasan porqué sí. El Sr. Pujol y el Sr. Felipe González, y el Sr. Almunia y el Sr. Martín Villa y el Sr. Calvo Sotelo y el Sr. Roca, y todos nosotros, no somos como somos ni actuamos como actuamos porqué sí. La cosa viene de lejos. Somos el resultado de una historia, cuyo curso podemos inflexionar, pero que nos condiciona mucho. Y que por supuesto explica el presente.

La cosa viene de lejos. Viene del origen.

Cataluña tiene un origen absolutamente distinto del de los otros pueblos de España, especialmente del de los que en un principio contribuyeron más a su formación. Nace como marca carolingia,

la Marca Hispánica. Nace como baluarte meridional del Imperio carolingio, que era la Europa de la época. En cambio el Reino de Asturias nace marcado por el legitimismo visigótico. El objetivo de Cataluña es proteger el flanco sur de la Europa carolingia, el de Asturias reconquistar Toledo y restablecer la unidad y la monarquía visigóticas.

León y Castilla, pese a su enfrentamiento inicial, persiguen el mismo objetivo. Cada vez con menos connotación visigótica, naturalmente, cada vez con una nueva y más propia personalidad. Aragón tenía también una personalidad propia, pero sin la fuerza y la claridad de ideas de los Reinos más occidentales. Navarra era un Reino a caballo de los Pirineos, que tardó en asumir la idea y el concepto de lo que siglos más tarde iba a ser España. Y Portugal, extrañamente, se escapó de León y de Castilla.

A los efectos de lo que nos interesa importa subrayar esto: la idea que inspira el nacimiento de Cataluña no es peninsular, no es hispánica, es carolingia, procede del Norte, y su objetivo no es la Reconquista. Por lo menos no es su objetivo principal, su razón de ser. Es más, a partir del momento -que por razones en las que no voy a detenerme es tardío- en que puede proponerse un objetivo, éste va a caballo de los Pirineos y se orienta mucho hacia las vecinas tierras occitanas. Mientras tanto Castilla va progresando en la Península, va ocupando territorialmente, demográficamente, lingüísticamente, culturalmente, mentalmente gran parte de lo que siglos más tarde va a ser España.

La vocación transpirenaica y occitana, y de proyección europea de Cataluña naufraga a principios del siglo XIII. Sólo entonces Cataluña empieza a orientarse a fondo en otras direcciones: la hispánica y la mediterránea. Sobre la política y la expansión mediterráneas de Cataluña sólo voy a recordarles que fue brillante, que llegó a cuajar en una potencia mediterránea, pero que no se consolidó.

En cuanto al objetivo hispánico ya queda claro que para Cataluña no había sido prioritario y que le dedicó una atención tardía. Esto explica que su posición definitiva en el tablero español fuese débil territorialmente, demográficamente y también desde el punto de vista de su estructura interior debido al carácter confederal del Reino catalano-aragonés. Geopolíticamente también su posición era débil, situada entre una Castilla muy fuerte y territorialmente mejor asentada, un Reino de Francia cada vez más pujante y sólido en todos los sentidos y un mar Mediterráneo, con el Papa y el Imperio Germánico en su centro, abierto a todos los conflictos y a todas las ambiciones. Creo que incluso ideológicamente estaba mal preparado para luchar por la hegemonía en la España futura. Ya a finales del siglo VIII el Beato de Liébana creaba una doctrina al servicio de la Monarquía de Toledo, mientras que ya entrado el siglo XIII los catalanes seguimos intelectualmente enfrascados en los temas dominantes en el resto de Europa: el enfrentamiento entre el Imperio y el Papado, las polémicas espirituales pero también políticas derivadas de la revolución religiosa de los siglos XII y XIII, etc...

En esta situación le iba a resultar difícil a Cataluña resistir la presión castellana, o francesa, una vez estos dos Reinos hubiesen resuelto sus problemas internos y consolidado su fuerza.

Esto no es una historia ni única ni excepcional en Europa. Toda Occitania fue absorbida por Francia, y lo mismo sucedió con Bretaña y con Borgoña. O con Escocia en Gran Bretaña. O, más tarde, con Nápoles y con Venecia en Italia. Muchos países europeos que pudieron haber sido Estados -Estados como Portugal, pongamos por caso, a propósito del cual antes he hablado incluso de un descuido castellano-, no solamente no lo fueron, sino que algunos hasta perdieron su identidad. Entraron en una decadencia, que a veces fue irreversible, que les condujo a la sumisión (más o menos acentuada, más o menos brusca, más o menos definitiva, más o menos consentida) y a la marginalidad. Y no quisiera que esta palabra, marginalidad, les pasara desapercibida.

Naturalmente, muchos podrían decir: "Puesto que la historia fue así, hagan Vdes., los catalanes, como los burguiñones, de los que nunca más, realmente, en términos de personalidad propia, se ha vuelto a hablar. Ni ellos han reivindicado nada". Pero es que la Historia no terminó ahí.

Todavía, antes de encontrarnos en la situación de definitiva sumisión y de pérdida de nuestras instituciones tenían que suceder dos hechos importantes. El primero fue la Guerra dels Segadors, que fue en cierto sentido el último intento realmente, de verdad, secesionista de Cataluña. Y digo en cierto sentido porque tuvo un carácter bastante confuso. Pese a la derrota las instituciones de Cataluña y su personalidad política se salvaron in extremis.

El segundo hecho a relatar fue la Guerra de Sucesión. Esta guerra fue ya algo totalmente nuevo. Ya no fue una guerra secesionista. Había estado precedida por una inversión radical de la política y de la orientación general de Cataluña.

Durante la segunda mitad del siglo XVII por primera vez Cataluña se mueve en el ámbito español de forma consciente, con objetivos claros y con voluntad decidida. Pero puesto que son distintos de quienes no solamente mandan, sino de quienes en realidad han construido el Estado, lo hacen de una forma distinta. Ya entonces proponen "otra forma de hacer España". Quizá esta frase les resulte demasiado ligada a hechos políticos no muy lejanos, y en parte no afortunados, pero define ya desde el primer momento la raíz del problema. Empieza el problema del difícil encaje y de la marginalidad, que todavía perduran. El programa de "la otra forma de hacer España" inicia entonces su sistemático fracaso. Y es que cuando los catalanes finalmente, porqué han tomado conciencia de lo que es la realidad española y porque además en gran parte ya se han recuperado de su terrible decadencia de los siglos XV y XVI deciden incorporarse activamente y no solo por imposición, deciden participar, deciden salir de su marginalidad, lo hacen con criterios propios, fruto de su historia. Tienen demasiada personalidad y probablemente demasiado peso para simplemente dejarse absorber.

Yo he intentado dar realce a este periodo inmediatamente anterior a la Guerra de Sucesión. Lo he hecho intentando dar a conocer la figura y las ideas de Narcís Feliu de la Penya, personaje real y realmente importante, pero además muy representativo, simbólico incluso del nuevo curso catalán. Hoy seguimos la misma senda, sostenemos las mismas ideas y mantenemos las mismas actitudes que Feliu de la Penya hace 300 años. Por esto la Generalitat commemoró en 1983 el tercer Centenario de la publicación del libro clave de Feliu de la Penya: "El Fénix de Catalunya". Por esto también quise que la entrada de la exposición "Cataluña en la España moderna" que la Generalitat organizó en Madrid en 1985 estuviese presidida por Feliu de la Penya y el Fénix, y no por un gran cuadro que conmemoraba el Onze de Setembre. Yo no reniego del espíritu reivindicativo del 1714, pero aspiro a poderlo hacer en el marco de la política y de la visión de Cataluña y de España que Feliu de la Penya había definido. Y en este sentido no hay que olvidar que Feliu de la Penya fue austriacista y que en 1714 su hermano fue uno de los dirigentes de Barcelona hasta el final. Es decir, la guerra de Sucesión respondió por un lado al temor de que el Rey que venía de Francia acabara con las libertades catalanas, y por otro a un proyecto de "otra manera de hacer España".

Desde el punto de vista de las instituciones y de las libertades catalanas que procedían de los albores de la historia catalana, 1714 fue el final. Lo fue inmediatamente y radicalmente desde un punto de vista institucional, político, competencial y administrativo. Lo fue, también totalmente, desde un punto de vista financiero y empezó a serlo desde un punto de vista lingüístico y cultural.

Corresponde ahora hacer una reflexión. El nacionalismo catalán, ni políticamente ni doctrinalmente buscó su punto de arranque en 1714, es decir, en el restablecimiento de la situación anterior al Decreto de Nueva Planta. Lo hizo, por el contrario, en ideas y doctrinas mucho más modernas. Renunció al foralismo. En esto es muy distinto del nacionalismo vasco. Con ello se ha ganado la calificación de moderno, pero desde el punto de vista del estricto interés catalán no es seguro que esto fuese una buena opción.

Más o menos en la misma época en que Cataluña era absorbida en un Estado español uniforme, a Escocia le sucedió algo parecido con Inglaterra. Y como antes decía, podría pensarse que, puesto que el final parecía ser el mismo Cataluña, podría haber tomado la misma opción de Escocia, que pese al mantenimiento de ciertos aspectos muy peculiares no ha tenido dificultades serias de encaje en el Reino Unido. Esto no ha sido así porque a partir de 1714 Cataluña toma una orientación bastante excepcional, que no tuvieron otros países semejantes a ella, y que la salvó de la pérdida de su personalidad propia, en lo social y en lo económico.

Por una parte el país prosiguió un proceso de creación de riqueza. Riqueza inicialmente de base agrícola, bastante bien repartida y que contribuiría a crear un buen nivel de cohesión social. Probablemente esta era una consecuencia tardía y muy positiva de la revolución agraria que tuvo lugar en Cataluña, y sólo en Cataluña, en el siglo XV. Riqueza que en el siglo XVII empezó a ser mercantil y preindustrial.

En esta sociedad el mensaje de Feliu de la Penya y de los mercantilistas de finales del XVII caló bien. Las ideas de innovación, modernidad y europeización fueron dominantes. Sobre la base de la cohesión social que había ido creándose durante las muy largas décadas de repliegue y de creación lenta y difusa de riqueza se formó un tejido social sólido, una buena sociedad civil. Todo esto iba creando unos valores distintos de los que se daban en el resto de España, donde toda esta evolución no se daba. Y todo esto ayudaba a mantener el sentido de identidad, aunque no se basara, como en los siglos anteriores, o se basara menos, en las instituciones.

Todo esto debía conducir a una disociación clara entre Cataluña y el resto del Estado. Hasta finales del siglo XVIII pudo parecer que no iba a ser así, pero a la muerte de Carlos III esta divergencia fue muy evidente. Y se incrementó durante todo el siglo XIX.

No fue sólo con España que divirgió Cataluña, sino con todo el Sur de Europa. Durante los siglos XVIII y XIX Cataluña y Lombardía fueron las dos únicas regiones industriales del Sur

de exigencia modernizadora, de apertura europea. Ni Escocia ni Borgoña ni Provenza, ni más tarde Nápoles conocieron esta evolución que confirió a Cataluña una gran fuerza y una gran confianza en sí misma, en su propia personalidad.

Llegados a este punto alguien podría decir: "De acuerdo. Cataluña no es Escocia o Borgoña. Pero podría ser Lombardía. Que se comporte como Lombardía se comporta en Italia".

Tampoco puede ser, porque posee una identidad muy diferenciada que pese a su fuerte personalidad no tiene Lombardía. Una identidad basada en lengua y cultura, cohesión social y conciencia colectiva, proyecto comunitario y orgullo de país.

O sea que Cataluña no puede aceptar la absorción como Borgoña, que en tiempos había sido tan poderosa e independiente, o como Escocia, porque ha tenido unos siglos XVIII y XIX de gran desarrollo económico y social -absoluto y, más todavía, relativo comparado con el resto del Estado- y porque tiene una personalidad lingüística y cultural de la que estos otros países carecen. Provenza, por ejemplo, sí tenía una lengua viva todavía a mediados del siglo XIX, y un gran escritor, Mistral, y un movimiento cultural, pero no tenía una clase social fuerte y capaz, o con voluntad, de asumir esta lengua y esta cultura. El movimiento felibridge era rural, elitista y antimoderno, el catalán es en buena parte urbano, medio popular, medio burgués y modernista.

Antes de terminar estas comparaciones cabe hacer otra entre Catalunya y Lombardía. Cataluña no supera la marginalidad, Lombardía, sí. Probablemente la historia pesó más en España que en Italia. Italia no ha tenido una Castilla que durante muchos siglos ha estado configurando una manera de hacer España.

Por otra parte, como ya he explicado, Cataluña tiene una historia muy grávida, muy llena de contenido, muy diferenciada, en su origen y en su evolución, de la del resto de España. Todo esto explica que Lombardía no solamente se incorpora bien a Italia, sino que en gran parte la hegemoniza, y que en España en cambio se establece un divorcio entre Cataluña y el resto.

Este divorcio ya se había consumado en los años 30, 40 del siglo XIX. La responsabilidad de este divorcio no es, por consiguiente, del catalanismo, que aparece más tarde.

Conviene analizar un aspecto de este divorcio, el de la imagen en ciertos aspectos negativa del catalán ante el resto de España. El catalán es visto como laborioso -de finales del siglo XVIII data la frase de "el catalán laborioso de las piedras saca panes"- y como más evolucionado que el resto de los españoles, pero también como más interesado. Durante el siglo XIX se creó la imagen del catalán fenicio. Imagen que hoy mismo sirve de sustento, incluso inconsciente, a las acusaciones y campañas que, contra la realidad de los hechos y de los números, nos presentan como gravemente insolitarios. Quizás si nos remontáramos más lejos en el tiempo, hallaríamos más explicaciones -por ejemplo, la mentalidad castellana de los siglos XVI y XVII, muy poco dada a los oficios y a la actividad mercantil-, pero a finales del XVIII y durante el XIX lo que sucede es que en Cataluña hay una mentalidad y una cultura burguesas, y en el resto de España, no. La mentalidad imperante en Cataluña durante estos siglos no es distinta de la de Lombardía, la región de Lyon u Holanda. Son valores de estos países, y de toda la Europa evolucionada, el trabajo y la iniciativa, el ahorro y el dinero, la creencia en la capacidad de mejorar la propia suerte. El progreso y el bienestar constituyen ideales colectivos. En cambio, los valores dominantes en el resto de España son -con excepciones, por supuesto, e incluso brillantes- los propios o bien de una sociedad agraria

o de la nobleza de la Corte, generalmente de origen terrateniente, o de la burocracia estatal.

Me hago siempre una pregunta: ¿porqué fracasó la industrialización y en general la modernización y el progreso andaluz? ¿Porqué Andalucía empezó el siglo XIX siendo la región más rica de España y lo terminó siendo de las más pobres? ¿Porqué el País Valenciano, que a mediados del siglo XVIII reunía las condiciones para el despegue económico e industrial, se quedó estancado? ¿Porqué siendo Madrid un gran mercado y ocupando una posición central en España no desarrolló una industria importante máxime disponiendo además del poder político? No es mi propósito contestar ahora a estos interrogantes, pero sí decir, con toda rotundidad, que en todo caso no fue por culpa de Cataluña. Las causas del frenazo de casi toda España, no hay que buscarlas en Cataluña, en su supuesto carácter fenicio, su insolidaridad, etc... Sin embargo, cuando se dan estas situaciones todos los pueblos tienden a achacar sus males, sus fracasos o sus retrasos a alguien. A alguien que no pertenece al componente mayoritario del país. En el caso de España, en parte a Cataluña.

El tema del proteccionismo ofrece un ejemplo claro de lo que sucedió. Los catalanes éramos proteccionistas, y es lógico que lo fuéramos. Como lo eran los lombardos en Italia, los departamentos industriales del Norte en Francia, las nacientes empresas industriales de Suecia, los empresarios de Bohemia en el Imperio austrohúngaro, los siderúrgicos y los químicos alemanes. Como lo eran los sectores dinámicos de todos los países europeos, con la excepción de Inglaterra cuya superioridad industrial, muy marcada en aquel momento, la hacía ser librecambista. En realidad, el librecambio generalizado a todo el Mundo era la mejor protección que podía tener la industria británica. Si en España hubiese habido más mentalidad industrial y más voluntad modernizadora, los catalanes no hubiésemos estado casi solos defendiendo el proteccionismo ni hubiéramos sido tachados de egoistas e insolidarios.

El caso es que el divorcio entre Cataluña y el resto de España

persistía pese a que durante la segunda mitad del siglo XIX España en su conjunto empezó a reaccionar, pero no con fuerza suficiente, de momento, para aminorar las diferencias socioeconómicas y de mentalidad con Cataluña y pese también a que hubo intentos de presencia catalana en la política española. Hubo dos grandes intentos catalanes de reformar el Estado. Uno de signo conservador, el de los Güell i Ferrer, los Mañé i Flaquer. Y otro de izquierdas, el del republicanismo federal. Ambos intentos fracasaron, y lo más grave fue que no superaron la marginalidad. No se incorporaron al sistema, se quedaron al margen. La suya no fue una intervención como la de Milán y la Lombardia.

¿Pudo haber sido de otra forma? ¿Hubo responsabilidad por parte de los catalanes de no lanzarse más, de no estar más presentes en el corazón mismo de los centros de decisión de España? Les recuerdo que no pretendo defender la actuación de los catalanes, ni en el siglo XIX ni en el XV ni en el X. Estoy intentando explicar porqué Cataluña no ha superado nunca, y por supuesto no supera ahora, en 1990, una situación, una sensación de incomodidad y de falta de encaje en España. Por consiguiente, si alguien opina que los catalanes del siglo XIX actuaron con poca audacia o con poca clarividencia no lo discutiré. Ni les defenderé ni les criticaré, porque lo que cuenta es que quedaran fuera, y que nosotros hoy seguimos estando fuera.

Todo esto actuaba sobre la realidad objetiva de un hecho diferencial lingüístico y cultural, y sobre la conciencia y el sentimiento de esta personalidad propia y de la persecución o el ostracismo de que eran objeto estos elementos esenciales de la personalidad de los catalanes. Y todo esto desembocó en diversas formas de estructurar la conciencia de estas realidades y el sentimiento que generaban.

Hubo en primer lugar diversas formas de precatalanismo, tanto

de signo conservador como republicano y de izquierdas. Luego aparecen, en el transcurso de 25 años, tres movimientos intelectuales de gran fuerza, que tendrán además una traducción política muy acusada: la Renaixença, el Modernisme y el Noucentisme. De la primera cabe decir que fue un movimiento intelectual y cultural de signo conservador y romántico muy vigoroso y muy capaz de tocar la fibra íntima del país. El segundo, el Modernismo, por una parte reacciona contra este carácter conservador, y por otra imprime mayor contundencia, si cabe, y mayor articulación teórica a la formulación nacionalista. Ve en España el factor que impide el progreso y la modernización de Cataluña. Queremos ser modernos, dicen los modernistas, y España no nos deja. Queremos ser una nación moderna, dicen también, por esto somos catalanistas. Probablemente el Modernismo fue en el orden de las ideas el movimiento más radical de todos los que se han dado en Cataluña. El Noucentisme dominó la pasión modernista y se propuso construir un país, metódicamente, sobre bases ideológicas muy distintas de las imperantes en España, pero en un clima de convivencialidad. La influencia de estos tres momentos de nuestra vida intelectual y política se ha mantenido durante todo este siglo. En realidad han configurado el catalanismo político, que por supuesto ha recibido posteriormente muchas otras influencias, pero sin que éstas alteraran su estructura mental básica.

Hubo en todo este proceso algunas manifestaciones de radicalismo separatista. Y por supuesto hubo la constante expresión de una carencia de encaje cultural y político en el marco del Estado. Pero como elementos permanentes del catalanismo hubo dos hechos principales: la reclamación del reconocimiento cultural, político e institucional como pueblo diferenciado, y la propuesta de reforma del Estado en un doble sentido, el de creación de una estructura acorde con su pluralismo y el de su modernización y europeización.

Cabe decir esto de otra forma que nos acerca más al meollo

psicológico del problema. Existen en Cataluña en relación a España dos componentes: la propia afirmación, y la voluntad de presencia y de participación en el conjunto del Estado. Pero la realidad es que Cataluña no ha podido superar una situación de clara marginalidad en España, y ello en todos los terrenos. Claramente en el político, pero también en el económico y en el más sutil pero decisivo del establishment.

Esto no significa que Cataluña no haya hecho, y no hace hoy, una aportación muy importante al conjunto español. No hace mucho una importante y por mi muy respetada personalidad castellana me dijo: "Le felicito a Vd. como catalán y como Presidente de Cataluña. Su mensaje ha calado y sus objetivos se han cumplido. Como español le doy las gracias". Ante mi sorpresa añadía: "Vdes. han defendido siempre la democracia de corte occidental, la europeización de España, la modernización del Estado y de la sociedad españoles y la autonomía. Y es en estas cuatro direcciones que afortunadamente España se mueve. A Vd. le parecerá que el cambio es lento e insuficiente, pero es muy real. Por supuesto que Cataluña no es el único agente del cambio, pero es el que más insistentemente y más conscientemente ha presionado siempre en este sentido. Por esto le doy las gracias. Porque han ayudado Vds. mucho a España a superar un retraso histórico". Olviden lo que de halago podría haber en este elogio, que quizás es excesivo y que no me resulta difícil rebajar. Pero algo hay de esto. Lo que sucede es que lo hacemos desde fuera. Siempre desde fuera. Nuestras aportaciones políticas son a menudo valoradas y aceptadas, pero incorporadas a un sistema del cual quedamos fuera. En lo económico se nos asigna un papel de máquina de tren, no de maquinista, de creador de riqueza, no de poseedor de poder económico. En lo cultural la cosa es más difícil todavía, puesto que la cultura y la lengua son los elementos diferenciales más importantes de Cataluña.

Es fácil argüir que ello es debido a la voluntad simultánea de afirmación y de diferenciación o, más exactamente, de mantenimiento de una personalidad diferenciada. Es fácil recurrir a la célebre y acertada frase de que es difícil ser a un tiempo

Bismarck y Bolívar, es decir, que es difícil a la vez crear o reformar un Estado y afirmar la personalidad de una de sus partes. Ciertamente, así es. Pero ésta es la realidad: somos ambas cosas a la vez. Me dirán que esto es bastante insólito. También es cierto, y el problema es que hay que hallar solución a una situación bstante insólita.

Pese al cliché que nos presenta como muy astutos lo cierto es que los catalanes somos ingenuos, como corresponde a un pueblo que ha ejercido poco el poder y está poco familiarizado con él. Y como ingenuos que somos hemos creído más de una vez que pese a la dificultad esta antinomia podría resolverse. Yo mismo lo creía en 1975. Pero no se ha resuelto.

Voy a detenerme un momento en la marginalidad económica, y ello porque es importante y repleto de consecuencias, y porque es relativamente fácil de poner de manifiesto. Hay una forma de hablar de esta marginalidad. Cataluña no tiene grandes empresas, no tiene banca importante, no tiene centros importantes de decisión, etc... Todo esto es cierto. También lo es que los catalanes tenemos una inclinación al individualismo, insuficiente capacidad de organización y una cierta tendencia al corto plazo. Quizá matizaría esto último diciendo que a menudo tenemos un exceso de prisa, lo cual no suele ser bueno. Todo esto nos da imaginación, creatividad, capacidad de innovación, incluso brillantez, pero a cambio de contrapartidas serias. Esta forma de ser encaja perfectamente con un pueblo sin hábito de poder que generalmente ha actuado en condiciones de precariedad, sujeto siempre además a muchas influencias. Nació y creció en una encrucijada de caminos, en una encrucijada, además de gran circulación. Esto tiene aspectos positivos, también los tiene negativos.

Nuevamente alguien puede decir: "Puesto que ésta ha sido la historia, déjense de monsergas y alinéense con el resto del país, sin más". Pero esta actitud es fruto de la misma visión

parcial que antes ya he denunciado. La historia ciertamente ha conferido a Cataluña estos fallos y estas limitaciones. Pero también ha hecho de ella la primera zona industrial de España, la de espíritu más europeo, en ocasiones la de más creatividad artística, la de mayor solidez social, a menudo la más vanguardista, muchas veces la de grandes proyectos y ambiciones. También le ha conferido la capacidad que le atribuía aquella personalidad de gran categoría intelectual y humana a que antes he aludido, según la cual Cataluña ha hecho una contribución inestimable y única al progreso moderno es España. Aparte de ser portadora de una lengua propia, que pese a las persecuciones y ostracismos, hablan 6 millones de personas, y de una cultura propia. Aparte también de poseer un desarrollo político muy diferenciado.

Un país de estas características, ¿qué va a hacer? . ¿Pactará con su marginalidad? ¿Qué debe hacer? Lo pregunto al resto de España.

Conozco la respuesta. Dice así: "Vdes. deben incorporarse de lleno al terreno de juego español con una posición central". Y añaden: "Si no lo consiguen es culpa suya, porqué nunca dan de verdad el paso adelante con decisión". Creo que esta acusación en parte es válida. Sin embargo, y volviendo al tema económico, entre otras razones porque es claro y sencillo, les voy a contar algunas anécdotas.

Cuando Pere Duran, entonces Presidente de Catalana de Gas en un alarde muy catalán de imaginación y capacidad de innovación sorprendió al Gobierno y al establishment de la época consiguiendo que el gas natural entrara en España, y concretamente por Cataluña, quiso hacer algo muy lógico, y útil para España, que fue distribuir gas natural por toda España. Pero se encontró con una oposición frontal, con este argumento textual en boca del Ministro de Industria de la época: "No comprendes que los extremeños -dijo textualmente los extremeños, pero por supuesto pudo haberse referido a otra región- nunca pueden aceptar que el gas natural les venga de Cataluña". Vdes. dirán que aquel Ministro, aun siendo un personaje en muchos aspectos positivo, no dejaba de ser un representante de esto que hemos dado en

llamar el tardofranquismo. Pero con la democracia este espíritu ha persistido y persiste.

- ❖ Yo, con otras personas, he protagonizado, con fracaso final, un intento muy importante, y en realidad sólido, de que Cataluña se incorporara al mundo de las decisiones, concretamente en el campo económico. Me refiero al grupo de Banca Catalana. Voy a contarles tres anécdotas.

En 1969 Banca Catalana, una vez ya con una base importante en Cataluña, quiso abrir sucursal en Madrid. Se la negaron durante tres años -por supuesto en forma no reglamentaria- con este peregrino argumento textual: "La presencia de Banca Catalana en Madrid sería un acto de imperialismo catalán". No sonrían, por favor. Fue así. Me dirán que esto era propio del franquismo. No es cierto.

Cuando la crisis del grupo de Banca Catalana condujo en 1983 a la definitiva pérdida de su titularidad catalana una alta personalidad política, buen amigo, demócrata, simpatizante de Cataluña y todo lo que Vdes. quieran, me dijo lo siguiente, con una desarmante buena fe: "No te preocupes. A lo mejor es bueno que esto termine así. Piensa que si Cataluña además de lo que ya tiene tuviese banca, el rechazo en el resto de España sería enorme". Y alguien que en aquel momento pesaba mucho en las decisiones que se iban a tomar me dijo: "No le oculto a Vd. que la existencia de un poderoso grupo bancario catalán produce unas suspicacias que en estos momentos pueden jugar muy en contra de sus deseos". Conste que yo no me he quejado nunca por el tema de Banca Catalana y he asumido en silencio el dolor que me produjo. Otro caso es el tema posterior de la querella que intentaron contra mi, contra el cual me he expresado siempre con gran dureza. ~

Otra anécdota, si Vdes. quieren. Durante muchos años se salía de la base que en la industria química española había un patito feo, que era Cros, y una empresa fuerte y sólida, que era Explosivos. De repente un buen día resultó que Cros -de forma

un tanto atípica, pero efectiva- no sólo resolvió sus problemas, sino que se hizo con la mayoría de Explosivos. Ya sé que se esgrimió el espantajo del capital extranjero, pero la verdad es que en aquel momento el capital extranjero era el único capaz de salvar las grandes empresas químicas españolas en crisis, y así se reconoció privadamente en los Ministerios. Además, ¿no fué capital alemán quien poco después salvó el buque insignia de la industria española, es decir, SEAT, con gran satisfacción de todos? La razón del disgusto fue otra. Fue que, sorpresivamente, el peso de la gran industria química (refinería aparte) se trasladaba a Barcelona. Y se hicieron algunas operaciones intentando evitarlo.

Si les cuento estas anécdotas, es porque ilustran un hecho. El siguiente: por razones históricas y de mentalidad los catalanes vivimos al margen del centro decisional español, pero cada vez que alguno o algunos pretenden modificar este estado de cosas -inflexionar la historia- corren el gravísimo riesgo de ser rechazados. No vamos a ser tan ingenuos de no comprenderlo. Quienes detentan el poder procuran que quienes viven en el extrarradio no salgan de él. En nuestro caso, que sean máquina de tren, pero nunca maquinista. No voy a sorprenderme por ello. Pero en la distribución de responsabilidades, cuando se juzga negativamente la ausencia de Cataluña de determinados niveles del quehacer español, hay que tener en cuenta anécdotas como éstas. Que no son anécdotas.

Si Cataluña no es ni Escocia ni Borgoña ni Provenza ni Lombardía, ¿qué es?

Es un país que inició su proceso histórico hace más de 1.000 años y que, tras una etapa de gran brillantez en muchos aspectos, termina fracasando en el siglo XV. Como Borgoña, en la misma

época... O como Escocia 200 años más tarde. Pero que a partir de entonces inició un segundo periodo de su historia que Borgoña ya no tuvo. Un período de consolidación interna, luego de crecimiento económico, finalmente de innovación y modernización. Todo ello sin pérdida de su identidad. Es un hecho bastante excepcional, que como tal debe ser tratado.

Esta excepcionalidad no debió tratarse con criterios de generalización. Creo que los catalanes tenemos parte de culpa en lo que sucede. Entre 1975 y 1979, y quizás más tarde -es decir, quizá también en la época ya de mi Presidencia- no planteamos el problema de Cataluña con suficiente rotundidad e intransigencia. Sensibles a la idea de que la nueva situación política era muy frágil, a la idea también de la gobernabilidad, influidos por lo que entendíamos que era sentido de una responsabilidad histórica, aceptamos una solución de generalización autonómica que no respondió a la realidad ni de España ni de Cataluña. Esto fue un error, aunque bien es cierto que con esta actitud contribuimos mucho a consolidar la democracia en España. Nunca sabremos como habría evolucionado la transición política española si Cataluña se hubiese inclinado hacia el radicalismo. Por consiguiente cabe interrogarse sobre lo positivo y lo negativo de nuestra política durante aquellos años. Pero lo cierto es que el problema de Cataluña ha quedado sin resolver, y que ahora nos vemos y nos veremos forzados a seguir reclamando cotas de autonomía cuando ya parece que haya pasado el momento de hacerlo. Reclamar más autonomía, más dinero o más reconocimiento, que era peligroso pero comprensible en 1978 o 1980, resulta irritante en 1990. Y sin embargo tenemos que hacerlo.

Resulta irritante para el resto de España que los catalanes sigan con su cantinela. La impresión es que los catalanes nunca vamos a tener bastante, y la acusación de insolidaridad, creo que por otra parte bien aderezada y cultivada, es general. En cambio, en Cataluña reaparece la sensación de que pese al Estatuto la lengua catalana vuelve a estar gravemente amenazada. Y a cualquier estudioso de la financiación autonómica le resulta evidente que la correspondiente a Cataluña es realmente muy

baja. Tan baja que resulta discriminatoria. No pretendo polemizar sobre ello. Simplemente les remito al estudio de las cifras correspondientes no a inversión, sino a lo propio de los servicios que hay que dar a los ciudadanos como es el caso de Sanidad o Servicios Sociales.

Las encuestas señalan que el% de la población catalana ve bien que Cataluña reclame el derecho a la autodeterminación. La verdad es que muchos de quienes así opinan no saben muy bien cual es el alcance real de este término. En realidad a través de la autodeterminación se expresa una voluntad de afirmación y un sentimiento de irritación, de rechazo de una sensación de restricción y ahogo. Pero en todo caso es un dato significativo.

Pese a todo esto, y con la ingenuidad de siempre, quizás podemos aspirar a algo más que este constante tira y afloja. Sobre unas bases que, a riesgo de ser muy repetitivo, voy a repetir.

✓ España es una unidad, a la cual pertenece Cataluña.

Catalunya no es Borgoña, ni Escocia, ni Provenza, ni Lombardia. No puede ser tratada como estos países lo han sido en sus respectivos Estados y por supuesto no es equiparable al resto de regiones españolas.

Cataluña no es equiparable a ninguna de las otras CC.AA. españolas. Las otras nacionalidades históricas tienen su propia Historia y su propia identidad. Las restantes CC.AA. no tienen ni el hecho diferencial de lengua y cultura propias, ni el poso de Historia propia, medieval y moderna, que Cataluña tiene. Ni tienen la conciencia y el sentimiento de personalidad diferenciada que Cataluña tiene. Esto, en modo alguno, significa disminución del valor ni de la fuerza de la personalidad de estas CC. Sencillamente significa que pertenecen, por origen

o por adscripción posterior, al componente central y primigenio, y principal, de lo que a través de los siglos ha venido a ser España, lo cual es un gran honor. Poco o mucho la matriz de estas regiones es castellana, y Castilla es uno de los pueblos europeos de más brillante trayectoria.

¿Qué impide contemplar así las cosas y sacar la natural consecuencia de ello, que por supuesto va a ser una Autonomía distinta de lo que ahora tiene Cataluña? ¿Qué temor puede haber, qué inseguridad?

La unidad del Estado está plenamente asumida. La aportación de solidaridad ha sido y es real, y muy importante. La voluntad de participar positivamente en el quehacer común se ha manifestado siempre que ha sido preciso. Por otra parte, ni España ni ningún Estado de la Europa occidental debe temer hoy que sin una unidad interna férrea y homogénea corre peligro frente a enemigos exteriores. Desde la perspectiva de la unidad española, ¿qué temor cabe abrigar frente a una estructura estatal que responda mejor a la personalidad diferenciada y muy particular de Cataluña?

¿Cuál debiera ser esta estructura estatal? Muy resumidamente, una estructura que restableciera los Estatutos de Autonomía en general a los niveles resultantes de una interpretación no restrictiva y que, además, reconozca, dé cabida de una forma clara, a la realidad de Cataluña como pueblo con una personalidad diferenciada dentro de España.

Esto es en realidad lo que ya planteé en mi discurso al Parlamento de Cataluña en febrero de 1987. Lo resumí en 12 puntos que desde entonces han constituido la posición de la Generalitat. Dije entonces, y repito ahora, que éste era nuestro techo. Ciento es que la imposibilidad de conseguir que aquellos 12 puntos fuesen tenidos en cuenta así como el deterioro en algunos

aspectos de nuestra Autonomía obligan ahora a plantearlos con mayor rigor y precisión.

Los Estatutos de Autonomía, bajo la acción conjunta del Gobierno Central y del Tribunal Constitucional han ido siendo reducidos y reconducidos a descentralizaciones administrativas, a su vez sometidas a recortes constantes. Esta política ha sido pacientemente aceptada por todas las CC.AA. de signo socialista. A ello puede haber contribuido que las CC.AA. con mayoría socialista se dan en regiones de escasa o nula tradición y vocación autonómicas. Esta degradación de la Autonomía hacia una diluida descentralización administrativa se acompañó, y al propio tiempo es consecuencia, de una gran desconfianza hacia la capacidad gestora e incluso hacia la seriedad y sentido de responsabilidad de las CC.AA.. El Gobierno Central ha adoptado en este sentido decisiones y actitudes que rayan en lo insultante, y el Tribunal Constitucional ha caído en más de una ocasión en este mismo grave defecto.

Al servicio de esta política de banalización autonómica se han puesto en juego una serie de mecanismos, desde haber desproveído a los Estatutos del carácter jurídico preeminente que al principio se les reconocía dentro del conjunto de Leyes -y ahí el Tribunal Constitucional ha contribuido mucho- hasta el abuso del concepto de leyes básicas y hasta las conferencias sectoriales que en la práctica sirven para dar apoyo a la política de los Ministerios y al mismo tiempo recuperar competencias autonómicas.

Pero todo esto no se refiere específicamente a Catalunya. La actitud catalana de no desinteresarse del resto del Estado condujo en su día, y sigue conduciendo hoy, a que desde Cataluña se defienden programas, a nuestro entender positivos, de alcance español. La defensa que acabo de hacer de las CC.AA. españolas en general, de su techo autonómico y del concepto de Autonomía, pese a que mi discurso se centra específicamente en Cataluña, es una prueba de ello.

O sea que todo cuanto he dicho referente a las CC.AA en general es válido para Cataluña. Pero el caso de Cataluña no acaba aquí. Lo fundamental en el caso catalán es que Cataluña dentro de España constituye un pueblo diferenciado -más exactamente una nación diferenciada dentro del conjunto español- y que desde una perspectiva no secesionista lo importante son dos cosas: consolidar su identidad y resolver el tema de su encaje y de su papel en el conjunto de España. Toda mi conferencia ha pretendido precisamente analizar esta cuestión, y ello no solamente desde un punto de vista político e institucional, sino, más profundamente desde el punto de vista de la realidad global de Cataluña, de su identidad, de su capacidad de participación, de su papel a jugar en todos los sentidos.

{ A estas alturas sabemos que el actual Estatuto de Autonomía no va a dar solución definitiva a esta problemática. Tal como se está aplicando el Estatuto convierte la Generalitat en una Diputación grande. En un organismo con muy poco poder político y sometido a una gran presión marginalizadora, y por supuesto débil financieramente y con competencias crecientemente controladas.

Es más, podría llegar a suceder, en manos no claramente nacionalistas, que la Generalitat fuese un elemento de desnacionalización catalana.

Admito que el Estatuto no es el único elemento a tener en cuenta. Admito también que el actual Estatuto desarrollado y aplicado de otra forma y con financiación suficiente podría producir una situación mucho más aceptable. Y quiero subrayar que a través de estos hechos que admito podría darse con la solución del tema. Pero de momento, tal como están planteadas las cosas el problema histórico que tenemos planteado no lleva trazos de dar con su solución definitiva. Aún a riesgo de ser muy repetitivo, este problema histórico tiene dos facetas. El primero es el reconocimiento de una personalidad nacional dentro del Estado español, y ello comporta cuestiones de rango institucional, de autoridad en el propio país, de garantías

absolutas de cuanto configura la personalidad colectiva. El segundo, el del encaje y el del papel de Cataluña en España, es en cierto sentido más difícil y complejo. Se trata de que los catalanes participen, y se trata de que los intentos de presencia en España hechos desde Cataluña no sean sistemáticamente considerados peligrosos y destruidos o fagocitados a la primera ocasión.

Cuando hablo de rango institucional hablo en un doble sentido, interno español e internacional. En el esquema de relaciones intraestatales el papel de las CC.AA. es muy pequeño. Se tiende más al diálogo político entre partidos que al diálogo institucional entre poderes del Estado, el central y el autonómico. Muy a menudo cuenta más lo que diga el PSOE de determinada región que lo que opine el Gobierno Autonómico socialista de la misma. Un ejemplo especialmente clamoroso de esta falta de toma en consideración del poder autonómico fue la ceremonia de firma del Tratado de Adhesión a la C.E.E.. Se invitó a los representantes de todo el mundo político, económico, social, incluso folklórico (sic) y futbolístico (también sic), pero no a los Presidentes de las CC.AA.. A mi protesta el Presidente del Gobierno contestó diciendo que no había pensado en las CC.AA. y que además (y esto es significativo y grave) que ningún otro Presidente autonómico había protestado.

El rango no es una preocupación maniática, sino la traducción -incluso plástica en el caso del protocolo- de la estructura de poder. Suponiendo que el resto de CC.AA. no dé valor a este hecho, y acepte quedar reducido en este sentido al nivel de una Diputación o de un Ayuntamiento, Cataluña, nuestro peso histórico y nuestra personalidad actual, requieren otra consideración.

En el terreno internacional debemos partir de dos premisas. La primera es que la representación de España en su conjunto corresponde en una serie de aspectos al Gobierno Central y a

las estructuras centrales del Estado. Cataluña, aun siendo una nación dentro de España, no tiene ni reclama la plenitud de soberanía que sólo tienen -y ahora con ciertas limitaciones- los Estados. Pero la segunda premisa es que Cataluña es un pueblo diferenciado y que todo pueblo diferenciado debe poder estar presente como tal en el ámbito internacional. No tendrá embajada, no tendrá un puesto en según que organismos internacionales, no tomará decisiones contradictorias con aspectos políticos fundamentales del Estado al cual pertenece, pero en muchos otros aspectos debe estar presente. Si se impide su proyección y su presencia internacionales, se la amputa en su propia realidad, porque un país, y cualquier ser vivo, obligado a vivir solamente intramuros pierde entidad y finalmente se asfixia.

Flandes y Valonia, y también el Québec, son ejemplos de que la pertenencia a un Estado es compatible con su proyección internacional. En todo caso Cataluña debe poder proyectarse no de tapadillo, sino con rotundidad y con toda claridad.

Es una cuestión, decía también, de autoridad en el propio país, es decir, dentro del propio país y de la propia sociedad. En el terreno legal se han ido produciendo hechos que van dejando el poder autonómico en una situación de condicionamiento y subsidiariedad. La Ley de Costas es un ejemplo flagrante de esto, uno entre tantos. Y esto sucede también en el terreno de la acción diaria de gestión y de gobierno. Se intenta relegar el poder autonómico en una situación no decisoria, en una situación para no ser tenida en cuenta. Además, el Gobierno Central cuenta con muchos y diversos mecanismos para entorpecer, cuando le conviene, la acción del Gobierno Autonómico. Uno de estos elementos -no el único, pero especialmente importante- son los gobernadores civiles con todas sus atribuciones, especialmente las de orden público. Se producen con excesiva frecuencia las situaciones en que el Gobierno Autónomo está a merced de un simple gobernador civil y del uso que este haga de su fuerza pública.

Si la Generalitat no debe rebasar el techo de una Diputación ampliada, todo esto se comprende. Si por el contrario debe ser la máxima Institución representativa del pueblo de Cataluña, si su Presidente realmente debe ser nada menos que el representante ordinario del Estado en Cataluña, si se admite que por su Historia, antigua y reciente, y por su vocación y realidad actuales Cataluña es un hecho político que desborda ampliamente lo que pueda ofrecerle un diluido regionalismo administrativo, todo esto debe cambiar. El Parlamento de Cataluña y el Gobierno de Cataluña deberán tener determinadas limitaciones debido a no ser órganos plenamente soberanos, pero en todo lo demás deberán disponer de los elementos jurídicos, legales y de todo orden, necesarios para ejercer su autoridad en Cataluña.

En tercer lugar hablaba de garantías absolutas para cuanto configure la personalidad colectiva de Cataluña. Ahí reaparece el tema de siempre, el de la Cultura. En 1979, cuando se negoció el Estatuto, los catalanes -según se ve ahora con candidez-sacrificamos algunos otros aspectos del Estatuto a la competencia exclusiva en Cultura. Luego, por una parte se ha dado a las competencias que aparecían residuales de la Administración Central en materia de Cultura un alcance muy grande, y además se le ha dotado con muchos medios al propio tiempo que la financiación autonómica ha dejado poco margen a la política cultural de la Generalitat. Cataluña es una nación de base cultural, por consiguiente en esto sus competencias deben ser máximas y exclusivas, con una mínima ingerencia exterior.

En el tema de la lengua se impone la siguiente consideración. Hay dos formas de defender una lengua que se encuentra en situación de inferioridad. Una es aquella en que todo individuo tiene derecho -y este derecho debe ser real- a hablar su lengua y a ser comprendido; la otra es aquella en que la lengua a usar viene determinada por el territorio, es decir, aquella en que

todos los ciudadanos vienen obligados a hablar la lengua del territorio. Este segundo es el caso de los cantones suizos, de Flandes y de Valonia, de las islas Aaland en Finlandia, en gran parte, y en la práctica totalmente, de las repúblicas yugoslavas, y en buena parte también del Québec. Cataluña nunca ha reclamado esta segunda solución, ni en épocas en que en teoría la hubiera podido reclamar con bastante facilidad. Probablemente influyó entonces, e influye ahora, el talante liberal del país. No se trata, pues de esto, pero tras diez años de Autonomía ya es muy claro que la normativa actual no garantiza el status que la lengua catalana necesita. Sin movernos en lo básico del planteamiento actual basado en el derecho de todos los ciudadanos, hay que reforzar la situación jurídica del catalán.

Con esto llegamos al punto central y clave de lo que la Autonomía debe asegurar a Cataluña, y que ahora no asegura, que es su pervivencia como pueblo con personalidad propia y su capacidad de realizarse plenamente. No es sólo una cuestión de lengua y de cultura, y por supuesto tampoco de competencias y de dinero. Es un problema de poder, de disponer de suficiente poder para enfocar la política interna de Cataluña en un sentido de afirmación y de consolidación. Dentro de Cataluña la conservación y la dinamización de la identidad catalana deben poder ser el objetivo prioritario del conjunto de acciones públicas que se lleven a cabo.

Para muchos estas reivindicaciones puede que sean la demostración de una voluntad secesionista. Son exactamente lo contrario. Para trabajar a fondo en España y al servicio de toda España Cataluña necesita estas seguridades.

Me dirán Vdes. que España necesita también seguridades. A esto respondo tres cosas. La primera es que quien más necesita es el más frágil, el más débil, el más amenazado. La segunda es -y vuelvo al principio de mi disertación- que la activación

especialmente a los últimos lustros, merecería creo, habernos ganado esta confianza que reclamamos. La tercera es que los temores que antaño tenían los Estados europeos respecto a posibles secesiones han perdido todo fundamento. A todo esto cabe añadir que la secesión no es el objetivo ni el interés de Cataluña. Además, la pertenencia a la C.E si bien por un lado puede abrir perspectivas de mayor libertad por otro contribuye a consolidar la actual geografía política de la Europa occidental.

Los temores de desintegración del Estado español no son fundados. Para España el desafío es otro: el de conseguir un alto nivel dentro del conjunto europeo y mundial. Pero ello necesita de todos sus recursos y de una organización interior que sume y potencie las energías de todos sus componentes, no que reste o que los neutralice.

Esto nos lleva de la mano a la segunda faceta del problema.

Quiero recordar que ya al principio de esta conferencia he dicho que la preocupación principal que la inspiraba era el tema de la confianza y de la participación o, más exactamente, desgraciadamente, de la falta de confianza, de la falta de mutua participación catalana en el poder de todo tipo y en la toma de decisiones en España.

La realidad es ésta. Catalunya es en España un país marginal. Importante, eso sí, y que por consiguiente, pese a todos, pesa en el conjunto. A veces incluso decisivamente. Es más, su mal encaje en ocasiones resta eficiencia al conjunto. Pero es marginal. Y creo que hay un cierto interés en los grandes centros de poder en que siga siendo así. En que sigamos siendo máquina de tren, pero nunca maquinistas.

Esta voluntad de mantenernos en la periferia, procurar que no participemos en el sistema, debe tener sus ventajas para quienes

Quiero señalar que el viaje del Príncipe Felipe a Cataluña respondió a un deseo expreso y fundado con insistencia por parte del Gobierno de la Generalitat. Volviendo al tema de las garantías antes mencionado esto debiera ser un motivo suficiente de seguridad. ¿Qué mayor garantía puede ofrecer Cataluña que provocar un viaje de esta naturaleza y resolver el riesgo político que comportaba de una forma absolutamente positiva?

Aquel viaje fue una contribución política e institucional importante. Una contribución al servicio de todos, no solo de los catalanes. Una contribución no superficial y pasajera, sino en el sentido de la Historia y de la continuidad. En el sentido y en el terreno de las realidades permanentes, hondas y sólidas. Y es ahí donde está situada Catalunya, y donde su problemática debe resolverse.

Vuelvo atrás, al interrogante que antes he formulado: ¿estamos ante un real intento de buscar la solución definitiva del problema catalán, o simplemente ante una táctica electoral o un planteamiento coyuntural? ¿Van a seguir dándonos de vez en cuando alguna cosa, al tiempo que nos quitan otra? ¿Vamos a continuar este juego ya tan conocido? ¿O vamos a entrar en profundidad en el tema?

Lo único que está claro es lo que Cataluña debe hacer. Por una parte, decir claramente que la Autonomía que entre el Gobierno Central, el PSOE y el Tribunal Constitucional nos van confeccionando deja el problema abierto. Dejar bien claro también a lo que aspira. Por otra, reforzarse en todos los sentidos, pero especialmente en todo lo referente a su sentido de identidad y mientras no encuentre mejor acogida seguir su camino no divergiendo del resto del Estado, pero si con arreglo a sus criterios, a sus sentimientos y a sus propios proyectos. En espera de que su tenacidad y la evolución política, cultural y mental del conjunto de España abran la puerta algún día a una más positiva perspectiva.

En realidad, nunca se sabe. A lo mejor este momento no está tan lejos.

ALGUNAS FUENTES DEL NACIONALISMO

Historicismo pujoliano

ENPLICICEI AV DA CAI

Hace varias semanas el presidente Jordi Pujol dio una conferencia ante los estudiantes y profesores de la Universidad de Carlos III de Madrid. Fue una intervención especialmente interesante por la ambición de su perspectiva. Con frecuencia, el señor Pujol, en sus intervenciones oficiales, pretende sentar doctrina de una forma a la vez puntual y acumulativa. En esta ocasión, el presidente catalán ofreció una capitalización de la lógica del naciona-

El señor Pujol no es un buen orador, y menos en castellano. Este hecho, combinado con su preocupación machacona por el tema de la identidad catalana, ha llevado a la mayoría de los comentaristas a su izquierda a ignorarlo como pensador. Sin

Hace falta, afirma el autor del artículo, iniciar el estudio sistemático del pujolismo como un hecho histórico de una complejidad no solo política, sino cultural. Estas reflexiones parten de la conferencia que el presidente de la Generalitat, Jordi Pujol, celebró en la Universidad Carlos III de Madrid

Ésta es una manera de discutir muy flexible. Al proceder con estereotipos y por analogías, es muy fácil construir macrointerpretaciones que lo arquitectónicamente, antropología y arqueología, economía y medio ecológico, comportamiento de antiguas dinastías con las elecciones más recientes. Naturalmente, es un tema que no se limita al tráfico mediterráneo. Como una "teoría whig de la historia" a la catalana, esta concepción ha, justificado, la pretensión de una mayor "cultura de la libertad", hacia el abrigo de un federalismo maduro, como algo contrario al fruto de una sociedad de frontera, hostil y combativa, como la castellana.

que molestar a los especialistas. Pero los marcos interactivos narrativos que han

para los pueblos para sostener el diferencial catalán: a través de golpes geopolíticos de la id de destino: hispanica.

c de una personalidad católica y rauxa, ética de trabajo en un giro muy pujante para convertir los presupuestaciones sobre las causas de sus superestándares y sus errores. Y agarrados, sueltos e lubricados, aunque estos son naturalmente no los tipos naturalmente no los tipos (presidente) en una, afirma: "a ser diferentes por ser per-

colectivamente así:
hay espacio aquí para ex-
plicar este juego-intelectual
que es la conferencia del señor Pujol.
varias conclusiones faci-
litan el inicio de un estudio sis-
temático del pujolismo como un

historico de una compleja
politica, sin cultural.
I mismo tiempo: hay que
analizar los discursos antagoni-
sticos. Como han mostrado
naciones del señor Rodri-
guez, éstas también pueden
ser complejas, pero de otra ma-

Enric Ucelay-Dà es professor de Història Contemporànea de la UAB.

Las escuelas europeas de preguerra.

ta-
es
parte de otras más antiguas, siem-
pre reflejarán sus partes compo-
nentes en su forma de ser

o de interpretación (en el sentido de Montelliá y hasta los Reparaz, Esterlich), La

a la psicología de
carácterología, et-
se ha practicado
70 años en Catalu-
ña. Dr. Sunyer, otra
o August Ma-

Las aficiones de Carles van a través de una y otra etapa.

Enric
Historia

La geopolítica